

26/02/2020

## **Tarapacá: Fiscalía logra condena de sujeto involucrado en cinco robos en Zofri**

Gracias a las pruebas reunidas por la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía de Tarapacá, junto con la Policía de Investigaciones, y la aceptación de los hechos por parte del imputado en un procedimiento abreviado, se logró la condena del acusado Gonzalo Castillo Cuello a la pena efectiva de 6 años de presidio por su participación en cinco robos ocurridos, principalmente, en el sector de Zona Franca de Iquique.

De acuerdo a la acusación presentada por el fiscal Oscar Sáez, en abril del año pasado, el acusado realizó un forado en el techo de una empresa ubicada en calle Salitrera Victoria, sustrayendo 518 mil pesos en efectivo. Posteriormente, en el mismo mes y en tres oportunidades, el imputado ingresó a otra empresa del sector industrial de Zona Franca, también a través de forados, sustrayendo diversas especies como alarmas, luces y otros equipamientos de vehículos, todos avaluados en 650 mil pesos. En el último de estos hechos, el imputado fue detenido por personal de seguridad de Zofri.

Luego, en el mes de noviembre, Castillo Cuello junto al acusado Andrés Viza Magne fueron sorprendidos por Carabineros en un club deportivo de calle San Martín, donde ingresaron forzando una puerta e intentaban sustraer tres pares de guantes avaluados en 150 mil pesos.

Por todos estos robos en lugar no habitado, el juzgado de garantía de Iquique resolvió condenar a Gonzalo Castillo Cuello a la pena única de 6 años de presidio efectivo, mientras que el acusado Viza Magne fue condenado a 100 días presidio efectivo por el robo frustrado en el que fue detenido.

